

ANEXO III: FICHA TÉCNICA

CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DIDÁCTICOS PARA EL AULA TALLER DE CLIMATIZACIÓN

REFERENCIA EXPDTE. 406/2023

A. OBJETO

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor cuyo objeto es **el Suministro de EQUIPOS DIDÁCTICOS para el Aula Taller de Climatización** del Centro de Formación Salvador Allende del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica), así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

B. PRESUPUESTO DEL CONTRATO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

- Presupuesto (IVA excluido): 4.100 euros
- IVA: 861 euros (21%)
- Presupuesto base de licitación: 4.961,00 euros, IVA incluido.
- Aplicación presupuestaria: 06.2411.62800 "Obras, Equipamientos, y Adecuación de Instalaciones"
- N.º RC: 2023/EP/004286
- Este presupuesto se justifica en los precios facilitados por empresas comercializadoras de los suministros objeto del contrato.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN

Entrega antes de 30 días naturales.

D. LUGAR DE PRESTACIÓN

La entrega se realizará en Zaragoza en la dirección que se indica a continuación y siempre dentro de la jornada laboral de 08:00 a 15:00 h. y de lunes a viernes.



Centro de Formación Salvador Allende

C/ Monasterio de Samos, s/n (Antiguo matadero)

50013 - Zaragoza

Los suministros serán servidos por el proveedor en el plazo máximo de 30 días a partir a partir de la adjudicación del contrato.

El adjudicatario deberá situar el suministro en el punto exacto de la instalación que le indique el personal de Zaragoza Dinámica.

Incidencias

Los suministros que por algún motivo no cumplan las especificaciones técnicas o no funcionen correctamente serán retirados por el suministrador y repuestos sin cargo económico alguno adicional en un plazo no superior a 15 días naturales desde la retirada efectiva.

E. RESPONSABLE DEL CONTRATO

El responsable del contrato será el o la Gerente del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

F. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**Un equipo de recuperación de gas tipo EASYREC-1 o similar****Características**

- Equipo de recuperación con pres. Baja
- Refrigerantes CFC-HCFC-HFC (Incluidos R32 y R134yf)
- Dispositivo de evacuación automática para cambio de refrigerante.
- Paro automático de la unidad y señalización visual de final de recuperación.
- Bloqueo automático de seguridad: 38,5 bar/3850 KPa.
- Dispositivo de seguridad alta presión y dos válvulas de cierre que evitan la fuga de refrigerante.
- Compresor de pistón en seco.
- Alimentación: 220 – 240 V AC 50 – 60 Hz.
- Potencia de 550 W o superior.
- Temperatura de trabajo: 0 – 40 ° C
- De conformidad ISO 11650.
- Marcado CE

Incluye

- Un equipo de recuperación de gas según las características descritas
- Manuales detallados de uso y mantenimiento



Dos detectores de fugas electrónicos halógenos tipo ELD-H de WIGAM o similar

Características

- Sensibilidad mínima final de 3 gr/año en sistemas de refrigeración que usan R12, R22, R134a y otros refrigerantes halógenos.
- Función de auto - apagado.
- Duración aproximada del sensor +/- 30 horas.
- Temperatura de operación: 0 – 50 ° C.
- Alimentación 2 pilas AA alcalinas.
- Longitud de sonda: 30 cm.
- Peso < 300 gr.
- Acorde a la directiva CE 842-2006 y conforme a la SAE J1627.
- Mercado CE

Incluye

- Dos detectores de fugas según las características descritas.
- Cuatro pilas AA alcalinas.
- Dos maletines.
- Manuales detallados de uso y mantenimiento

Tres anemómetros digitales portátiles tipo TST-8911 de STAG o similar

Características

- Anemómetro – psicómetro.
- Rango de temperatura: - 15/+50° C.
- Precisión de temperatura: +/- 1° C.
- Rango de humedad: 5 – 95 %.
- Precisión de humedad: +/- 3%.
- Rango de velocidad del aire: 1,1 – 20 m/s.
- Precisión de velocidad del aire: +/- 4%.
- Rango de temperatura: 15/+50° C.
- Mide temperatura de rocío.
- Mide sensación térmica.
- Peso < 1.200 gr.
- Mercado CE

Incluye

- Tres anemómetros según las características descritas.
- Manuales detallados de uso y mantenimiento

Cuatro expandidores para tubo de cobre tipo ST-E6-F de STAG o similar

Características

- Debe incluir como mínimo seis cabezas expandidoras: 3/8, 1/2, 5/8, 3/4, 7/8 y 1-1/8
- Peso < 5 Kg.
- Mercado CE



Incluye

- Cuatro expandidores según las características descritas.
- Cuatro estuches metálicos.
- Manuales detallados de uso y mantenimiento

G. PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

- **Lugar de presentación:** La oferta y su documentación se podrá presentar en sobre cerrado presencialmente en el registro del organismo (C/Albareda 4, 2ª planta, Zaragoza, 50.004) o mediante el registro electrónico de Zaragoza Dinámica de acuerdo con el art.14.2 Ley 39/2015. Las consultas o comunicaciones relativas a la presentación de ofertas se harán a la dirección de correo gerencia@zaragozadinamica.es
- **Plazo de presentación de ofertas:** 10 días hábiles a partir de la fecha de publicación.
- **Documentación a presentar por el licitador:**
 1. Declaración responsable (anexo IV)
 2. Oferta (anexo V)
 3. Toda documentación complementaria que pueda ser necesaria para acreditar que los suministros ofertados cumplen las especificaciones exigidas tales como: certificados de calidad, catálogos, fichas técnicas, fotografías, pruebas o ensayos, etc.

H. CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

Sobre una puntuación máxima total de 100 puntos se establecen los siguientes criterios de valoración de las proposiciones:

1. Oferta económica, hasta un máximo de 100 puntos

Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más económicamente más ventajosa mediante la valoración de criterios evaluables matemáticamente de acuerdo con el siguiente criterio de valoración:

$$P = N_p \times \sqrt{\frac{B}{B_{max}}}$$

La puntuación obtenida (P) será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos (N_p), por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (B) y la mayor baja ofertada (B_{max})

I. PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de garantías mínimo a partir de la fecha de recepción será de 2 años.



J. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

K. FORMA DE PAGO DEL PRECIO

La facturación se realizará una vez entregado el suministro y de acuerdo con las notas de entrega conformadas por Zaragoza Dinámica. Solo tendrán validez las facturas adjuntadas de albaranes con la firma original y con la conformidad del personal de Zaragoza Dinámica.

El material solicitado, y por tanto su facturación acumulada, nunca podrá superar el límite especificado.

L. CLÁUSULA SOCIAL DE GÉNERO

Toda la documentación, publicidad, imagen o materiales de todo tipo deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

I.C. de Zaragoza, a la fecha de firma digital

